

Enmienda 1

Frances Fitzgerald, Pernille Weiss, Nathalie Colin-Oesterlé, Dennis Radtke, Deirdre Clune, Liudas Mažylis, Rainer Wieland, Miriam Lexmann, Cristian-Silviu Buşoi, Gheorghe-Vlad Nistor, Dan-Ştefan Motreanu, Ioan-Rareş Bogdan, Lena Düpont, Lukas Mandl, Arnaud Danjean, Rosa Estaràs Ferragut, Christine Schneider, Angelika Winzig, Arba Kokalari, Jessica Polfjård, Tomas Tobé, Jörgen Warborn, Maria Walsh, Maria da Graça Carvalho, Milan Zver, Hildegard Bentele, Jens Gieseke, Christian Doleschal, Georgios Kyrtos, Angelika Niebler, Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Daniel Caspary, Vladimír Bilčík, Ádám Kósa, Theodoros Zagorakis, Enikő Győri, Maria Spyraiki, Anna-Michelle Asimakopoulou, François-Xavier Bellamy, Isabel Benjumea Benjumea, Vangelis Meimarakis, Mircea-Gheorghe Hava, Francisco José Millán Mon, Željana Zovko, Eva Maydell, Esteban González Pons, Stelios Kypourou, Herbert Dorfmann, Michal Wiezik, Gabriel Mato, Christophe Hansen, Pablo Arias Echeverría, Pascal Arimont, Seán Kelly, Sabine Verheyen, Andrius Kubilius, Markus Pieper, Paulo Rangel, Tom Berendsen, Ljudmila Novak, Barbara Thaler, Antonius Manders, Lefteris Christoforou, Loucas Foulas, Kinga Gál, Christian Sagartz, Esther de Lange, Jeroen Lenaers, Isabel Wiseler-Lima, Romana Tomc, Lívia Járóka, Michaela Šojdrová, Christian Ehler, Manolis Kefalogiannis, Karlo Ressler

Informe

A9-0145/2020

Ernest Urtasun

Igualdad de género en la política exterior y de seguridad de la Unión (2019/2167(INI))

Propuesta de Resolución**Considerando O***Propuesta de Resolución*

O. Considerando que las mujeres siguen estando muy infrarrepresentadas y subestimadas en la política y en los procesos decisorios, inclusive en el ámbito de la política exterior y la seguridad internacional tanto en la Unión como en el resto del mundo; que, en la Unión Europea, hay seis mujeres que ocupan el cargo de ministra de Defensa, y solo tres de los veintisiete ministros de Asuntos Exteriores son mujeres; que *esta infrarrepresentación tiene una gran incidencia sobre las opciones políticas adoptadas;*

Enmienda

O. Considerando que las mujeres siguen estando muy infrarrepresentadas y subestimadas en la política y en los procesos decisorios, inclusive en el ámbito de la política exterior y la seguridad internacional tanto en la Unión como en el resto del mundo; que, en la Unión Europea, hay seis mujeres que ocupan el cargo de ministra de Defensa, y solo tres de los veintisiete ministros de Asuntos Exteriores son mujeres; que *los nombramientos equilibrados desde el punto de vista del género aportan un elevado valor añadido a los procesos de toma de decisiones;*

Or. en

Enmienda 2

Frances Fitzgerald, Pernille Weiss, Nathalie Colin-Oesterlé, Dennis Radtke, Deirdre Clune, Liudas Mažylis, Rainer Wieland, Miriam Lexmann, Cristian-Silviu Buşoi, Gheorghe-Vlad Nistor, Dan-Ştefan Motreanu, Ioan-Rareş Bogdan, Lena Düpont, Lukas Mandl, Arnaud Danjean, Rosa Estaràs Ferragut, Christine Schneider, Angelika Winzig, Arba Kokalari, Jessica Polfjärd, Tomas Tobé, Jörgen Warborn, Maria Walsh, Maria da Graça Carvalho, Milan Zver, Hildegard Bentele, Jens Gieseke, Christian Doleschal, Georgios Kyrtosos, Angelika Niebler, Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Daniel Caspary, Vladimír Bilčík, Ádám Kósa, Theodoros Zagorakis, Enikő Győri, Maria Spyraiki, Anna-Michelle Asimakopoulou, Isabel Benjumea Benjumea, Vangelis Meimarakis, Mircea-Gheorghe Hava, Francisco José Millán Mon, Željana Zovko, Eva Maydell, Esteban González Pons, Stelios Kypouropoulos, Herbert Dorfmann, Michal Wiezik, Gabriel Mato, Christophe Hansen, Pablo Arias Echeverría, Pascal Arimont, Seán Kelly, Sabine Verheyen, Andrius Kubilius, Markus Pieper, Paulo Rangel, Tom Berendsen, Ljudmila Novak, Barbara Thaler, Antonius Manders, Lefteris Christoforou, Loucas Foulas, Kinga Gál, Christian Sagartz, Esther de Lange, Jeroen Lenaers, Isabel Wiseler-Lima, Romana Tomc, Lívia Járóka, Michaela Šojdrová, Christian Ehler, Manolis Kefalogiannis, Karlo Ressler

Informe**A9-0145/2020****Ernest Urtasun**

Igualdad de género en la política exterior y de seguridad de la Unión
(2019/2167(INI))

Propuesta de Resolución**Apartado 15***Propuesta de Resolución**Enmienda*

15. Acoge con satisfacción el planteamiento estratégico de la UE sobre las mujeres, la paz y la seguridad y el Plan de Acción de la UE sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad, adoptado en 2019, y pide que se apliquen con contundencia; lamenta, no obstante, que, a pesar de contar con unos objetivos e indicadores claros, llevar a la práctica este compromiso político siga siendo todo un reto y requiera un esfuerzo continuo; destaca la importancia de los planes de acción nacionales para la aplicación de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad; celebra el hecho de que casi todos los Estados miembros de la Unión vayan a adoptar planes de acción nacionales sobre

15. Acoge con satisfacción el planteamiento estratégico de la UE sobre las mujeres, la paz y la seguridad y el Plan de Acción de la UE sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad, adoptado en 2019, y pide que se apliquen con contundencia; lamenta, no obstante, que, a pesar de contar con unos objetivos e indicadores claros, llevar a la práctica este compromiso político siga siendo todo un reto y requiera un esfuerzo continuo; destaca la importancia de los planes de acción nacionales para la aplicación de la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad; celebra el hecho de que casi todos los Estados miembros de la Unión vayan a adoptar planes de acción nacionales sobre

la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para finales de año; ***lamenta, no obstante, que solo uno de ellos haya asignado fondos para su ejecución; pide a los Estados miembros que asignen estos fondos y desarrollen mecanismos nacionales de supervisión parlamentaria, así como que introduzcan cuotas para la participación de las mujeres en los mecanismos de control, evaluación y supervisión; lamenta que muchos miembros del personal de la Unión todavía no hayan integrado la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad en su trabajo y que esta agenda sea vista como un instrumento que puede aplicarse a discreción de cada uno con el objetivo de mejorar la eficacia de las misiones, pero no como un medio de garantizar los derechos de la mujer y la igualdad de género como tales;***

la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para finales de año ***y les pide que garanticen la igualdad de acceso de las mujeres al proceso de toma de decisiones en este ámbito; pide a los miembros del personal de la Unión que integren la agenda sobre las mujeres, la paz y la seguridad en su trabajo para seguir mejorando los derechos de las mujeres y la igualdad de género;***

Or. en

Enmienda 3

Frances Fitzgerald, Pernille Weiss, Nathalie Colin-Oesterlé, Dennis Radtke, Deirdre Clune, Liudas Mažylis, Rainer Wieland, Miriam Lexmann, Cristian-Silviu Buşoi, Gheorghe-Vlad Nistor, Dan-Ştefan Motreanu, Ioan-Rareş Bogdan, Lena Düpont, Lukas Mandl, Arnaud Danjean, Rosa Estaràs Ferragut, Christine Schneider, Angelika Winzig, Arba Kokalari, Jessica Polfjärd, Tomas Tobé, Jörgen Warborn, Maria Walsh, Maria da Graça Carvalho, Milan Zver, Hildegard Bentele, Jens Gieseke, Christian Doleschal, Georgios Kyrtosos, Angelika Niebler, Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Daniel Caspary, Vladimír Bilčík, Ādám Kósa, Theodoros Zagorakis, Enikő Győri, Maria Spyraiki, Anna-Michelle Asimakopoulou, François-Xavier Bellamy, Isabel Benjumea Benjumea, Vangelis Meimarakis, Mircea-Gheorghe Hava, Francisco José Millán Mon, Źeljana Zovko, Eva Maydell, Esteban González Pons, Stelios Kypmpouropoulos, Herbert Dorfmann, Michal Wiezik, Gabriel Mato, Christophe Hansen, Pablo Arias Echeverría, Pascal Arimont, Seán Kelly, Sabine Verheyen, Andrius Kubilius, Markus Pieper, Paulo Rangel, Tom Berendsen, Ljudmila Novak, Barbara Thaler, Antonius Manders, Lefteris Christoforou, Loucas Fourlas, Kinga Gál, Christian Sagartz, Esther de Lange, Jeroen Lenaers, Isabel Wiseler-Lima, Romana Tomc, Lívía Járóka, Michaela Šojdrová, Christian Ehler, Manolis Kefalogiannis, Karlo Ressler

Informe**A9-0145/2020****Ernest Urtasun**

Igualdad de género en la política exterior y de seguridad de la Unión
(2019/2167(INI))

Propuesta de Resolución**Apartado 24***Propuesta de Resolución*

24. Acoge con satisfacción la labor realizada hasta ahora por la asesora principal del SEAE para cuestiones de género y por el grupo de trabajo no formal de la Unión sobre mujeres, paz y seguridad, en particular garantizando la participación de las organizaciones de la sociedad civil pertinentes en sus debates; lamenta, no obstante, la capacidad limitada en términos de efectivos y de recursos asignados al cargo de asesora principal del SEAE para cuestiones de género, y pide a su titular que informe directamente al VP/AR; destaca la necesidad de utilizar de manera aún más eficiente los recursos asignados a este cargo; pide al VP/AR que persevere en sus esfuerzos en al ámbito de

Enmienda

24. Acoge con satisfacción la labor realizada hasta ahora por la asesora principal del SEAE para cuestiones de género y por el grupo de trabajo no formal de la Unión sobre mujeres, paz y seguridad, en particular garantizando la participación de las organizaciones de la sociedad civil pertinentes en sus debates; lamenta, no obstante, la capacidad limitada en términos de efectivos y de recursos asignados al cargo de asesora principal del SEAE para cuestiones de género, y pide a su titular que informe directamente al VP/AR; destaca la necesidad de utilizar de manera aún más eficiente los recursos asignados a este cargo; pide al VP/AR que persevere en sus esfuerzos en al ámbito de

la integración de la perspectiva de género, **que nombre** un asesor de género **a tiempo completo en cada dirección del SEAE** dependiente directamente del asesor principal, y que anime a su personal a colaborar estrechamente con el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE); destaca que el intercambio de conocimientos entre las instituciones y agencias de la Unión es una herramienta importante y muy eficiente para evitar costes administrativos elevados y un aumento innecesario de la burocracia;

la integración de la perspectiva de género, **con la ayuda de** un asesor de género dependiente directamente del asesor principal, y que anime a su personal a colaborar estrechamente con el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE); destaca que el intercambio de conocimientos entre las instituciones y agencias de la Unión es una herramienta importante y muy eficiente para evitar costes administrativos elevados y un aumento innecesario de la burocracia;

Or. en

Enmienda 4

Frances Fitzgerald, Pernille Weiss, Nathalie Colin-Oesterlé, Dennis Radtke, Deirdre Clune, Liudas Mažylis, Rainer Wieland, Miriam Lexmann, Cristian-Silviu Buşoi, Gheorghe-Vlad Nistor, Dan-Ştefan Motreanu, Ioan-Rareş Bogdan, Lena Düpont, Lukas Mandl, Rosa Estaràs Ferragut, Christine Schneider, Angelika Winzig, Arba Kokalari, Jessica Polfjärd, Tomas Tobé, Jörgen Warborn, Maria Walsh, Maria da Graça Carvalho, Milan Zver, Hildegard Bentele, Jens Gieseke, Christian Doleschal, Georgios Kyrtzos, Angelika Niebler, Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Daniel Caspary, Vladimír Bilčík, Adam Kósa, Theodoros Zagorakis, Enikő Győri, Maria Spyraiki, Anna-Michelle Asimakopoulou, Isabel Benjumea Benjumea, Vangelis Meimarakis, Mircea-Gheorghe Hava, Francisco José Millán Mon, Željana Zovko, Eva Maydell, Esteban González Pons, Stelios Kypouropoulos, Herbert Dorfmann, Michal Wiezik, Gabriel Mato, Christophe Hansen, Pablo Arias Echeverría, Pascal Arimont, Seán Kelly, Sabine Verheyen, Andrius Kubilius, Markus Pieper, Paulo Rangel, Tom Berendsen, Ljudmila Novak, Barbara Thaler, Antonius Manders, Lefteris Christoforou, Loucas Furlas, Kinga Gál, Christian Sagartz, Esther de Lange, Jeroen Lenaers, Isabel Wiseler-Lima, Romana Tomc, Livia Járóka, Michaela Šojdrová, Christian Ehler, Manolis Kefalogiannis, Karlo Ressler

Informe

A9-0145/2020

Ernest Urtasun

Igualdad de género en la política exterior y de seguridad de la Unión (2019/2167(INI))

Propuesta de Resolución**Apartado 25***Propuesta de Resolución*

25. Aplaude la Estrategia de Igualdad de Género y de Igualdad de Oportunidades del SEAE para 2018-2023 y pide que se actualice de manera que incluya compromisos políticos concretos, medibles y *vinculantes* sobre presencia de las mujeres en los puestos de dirección; *aboga por la consecución del objetivo de un 50 % de mujeres en* puestos de dirección, en particular como jefas de delegación y de misiones y operaciones de la política común de seguridad y defensa (PCSD); acoge con satisfacción los avances realizados por la Comisión en este sentido, que ha llegado a un 41 % directivos mujeres en todos los niveles; lamenta que el SEAE se encuentre lejos de alcanzar este objetivo, puesto que solo dos

Enmienda

25. Aplaude la Estrategia de Igualdad de Género y de Igualdad de Oportunidades del SEAE para 2018-2023 y pide que se actualice de manera que incluya compromisos políticos concretos y medibles sobre presencia de las mujeres en los puestos de dirección; *pide un mejor equilibrio de género en los* puestos de dirección, en particular como jefas de delegación y de misiones y operaciones de la política común de seguridad y defensa (PCSD); acoge con satisfacción los avances realizados por la Comisión en este sentido, que ha llegado a un 41 % directivos mujeres en todos los niveles; lamenta que el SEAE se encuentre lejos de alcanzar este objetivo, puesto que solo dos de los ocho representantes especiales de la

de los ocho representantes especiales de la Unión son mujeres y estas ocupan únicamente el 31,3 % de las posiciones de dirección de nivel medio y el 26 % de las de dirección superior; pide al actual VP/AR que adopte las medidas necesarias para subsanar esta situación y a los Estados miembros que propongan a más mujeres para puestos superiores;

Unión son mujeres y estas ocupan únicamente el 31,3 % de las posiciones de dirección de nivel medio y el 26 % de las de dirección superior; **recuerda que, durante su audiencia ante el Parlamento, el VP/AR se comprometió a «luchar por» un objetivo del 40 % de mujeres en puestos de dirección del SEAE, y un portavoz de la Unión subrayó que el VP/AR intentaría garantizar la igualdad de oportunidades y la diversidad en el SEAE a lo largo de su mandato; observa, no obstante, que en las tres primeras decisiones relativas a personal de alto nivel que ha tomado, ha realizado tres nombramientos para puestos de secretarios generales adjuntos del SEAE que no tienen en cuenta el equilibrio de género y geográfico;** pide al actual VP/AR que adopte las medidas necesarias para subsanar esta situación, **en particular con vistas a los próximos nombramientos, incluido el de secretario general del SEAE,** y pide a los Estados miembros que propongan a más mujeres para puestos superiores;

Or. en

Enmienda 5

Frances Fitzgerald, Pernille Weiss, Nathalie Colin-Oesterlé, Dennis Radtke, Deirdre Clune, Liudas Mažylis, Rainer Wieland, Miriam Lexmann, Cristian-Silviu Buşoi, Gheorghe-Vlad Nistor, Dan-Ştefan Motreanu, Ioan-Rareş Bogdan, Lena Düpont, Lukas Mandl, Arnaud Danjean, Rosa Estaràs Ferragut, Christine Schneider, Angelika Winzig, Arba Kokalari, Jessica Polfjärd, Tomas Tobé, Jörgen Warborn, Maria Walsh, Maria da Graça Carvalho, Milan Zver, Hildegard Bentele, Jens Gieseke, Christian Doleschal, Georgios Kyrtosos, Angelika Niebler, Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Daniel Caspary, Vladimír Bilčík, Ádám Kósa, Theodoros Zagorakis, Enikő Győri, Maria Spyraiki, Anna-Michelle Asimakopoulou, François-Xavier Bellamy, Isabel Benjumea Benjumea, Vangelis Meimarakis, Mircea-Gheorghe Hava, Francisco José Millán Mon, Željana Zovko, Eva Maydell, Esteban González Pons, Stelios Kypourouopoulos, Herbert Dorfmann, Michal Wiezik, Gabriel Mato, Christophe Hansen, Pablo Arias Echeverría, Pascal Arimont, Seán Kelly, Sabine Verheyen, Andrius Kubilius, Markus Pieper, Paulo Rangel, Tom Berendsen, Ljudmila Novak, Barbara Thaler, Antonius Manders, Lefteris Christoforou, Loucas Fourlas, Kinga Gál, Christian Sagartz, Esther de Lange, Jeroen Lenaers, Isabel Wiseler-Lima, Romana Tomc, Lívia Járóka, Michaela Šojdrová, Christian Ehler, Manolis Kefalogiannis, Karlo Ressler

Informe

A9-0145/2020

Ernest Urtasun

Igualdad de género en la política exterior y de seguridad de la Unión (2019/2167(INI))

Propuesta de Resolución**Apartado 26***Propuesta de Resolución**Enmienda*

26. ***Señala la falta de*** diversidad en las instituciones de la Unión, ***por lo que destaca la importancia de definir objetivos de diversidad, especialmente por lo que se refiere a la raza, la capacidad y el origen étnico***; destaca la necesidad de que el SEAE ajuste sus procesos de selección y contratación para prestar una atención aún mayor a la diversidad y la inclusión; destaca que son necesarios procedimientos de contratación con perspectiva de género, en particular por parte de la Oficina Europea de Selección de Personal; pide que la capacidad de liderazgo sensible a las cuestiones de género forme parte de las descripciones de los puestos directivos de nivel medio y alto;

26. ***Destaca la importancia del principio de no discriminación y*** diversidad en las instituciones de la Unión, ***consagrado en el artículo 21 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea***; destaca la necesidad de que el SEAE ajuste sus procesos de selección y contratación para prestar una atención aún mayor a la diversidad y la inclusión; destaca que son necesarios procedimientos de contratación con perspectiva de género, en particular por parte de la Oficina Europea de Selección de Personal; pide que la capacidad de liderazgo sensible a las cuestiones de género forme parte de las descripciones de los puestos directivos de nivel medio y

alto;

Or. en

Enmienda 6

Frances Fitzgerald, Pernille Weiss, Nathalie Colin-Oesterlé, Dennis Radtke, Deirdre Clune, Liudas Mažylis, Rainer Wieland, Miriam Lexmann, Cristian-Silviu Buşoi, Gheorghe-Vlad Nistor, Dan-Ştefan Motreanu, Ioan-Rareş Bogdan, Lena Düpont, Lukas Mandl, Arnaud Danjean, Rosa Estaràs Ferragut, Christine Schneider, Angelika Winzig, Arba Kokalari, Jessica Polfjärd, Tomas Tobé, Jörgen Warborn, Maria Walsh, Maria da Graça Carvalho, Milan Zver, Hildegard Bentele, Jens Gieseke, Christian Doleschal, Georgios Kyrtzos, Angelika Niebler, Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Daniel Caspary, Vladimír Bilčík, Ádám Kósa, Theodoros Zagorakis, Enikő Győri, Maria Spyraiki, Anna-Michelle Asimakopoulou, Isabel Benjumea Benjumea, Vangelis Meimarakis, Mircea-Gheorghe Hava, Francisco José Millán Mon, Željana Zovko, Eva Maydell, Esteban González Pons, Stelios Kypouropoulos, Herbert Dorfmann, Michal Wiezik, Gabriel Mato, Christophe Hansen, Pablo Arias Echeverría, Pascal Arimont, Seán Kelly, Sabine Verheyen, Andrius Kubilius, Markus Pieper, Paulo Rangel, Tom Berendsen, Ljudmila Novak, Barbara Thaler, Antonius Manders, Lefteris Christoforou, Loucas Foulas, Kinga Gál, Christian Sagartz, Esther de Lange, Jeroen Lenaers, Isabel Wiseler-Lima, Romana Tomc, Lívia Járóka, Michaela Šojdrová, Christian Ehler, Manolis Kefalogiannis, Karlo Ressler

Informe

A9-0145/2020

Ernest Urtasun

Igualdad de género en la política exterior y de seguridad de la Unión
(2019/2167(INI))

Propuesta de Resolución**Apartado 47***Propuesta de Resolución**Enmienda*

47. Toma nota de que en 2018 la Unión y las Naciones Unidas acordaron un nuevo conjunto de prioridades de futuro para la cooperación en materia de operaciones de paz y gestión de crisis para el período 2019-2021; destaca la necesidad de **dar carácter altamente prioritario a** la creación de una plataforma de colaboración entre la Unión y las Naciones Unidas sobre las mujeres, la paz y la seguridad;

47. Toma nota de que en 2018 la Unión y las Naciones Unidas acordaron un nuevo conjunto de prioridades de futuro para la cooperación en materia de operaciones de paz y gestión de crisis para el período 2019-2021; destaca la necesidad de **hacer de** la creación de una plataforma de colaboración entre la Unión y las Naciones Unidas sobre las mujeres, la paz y la seguridad **una parte importante de la agenda en materia de seguridad y asuntos exteriores;**

Or. en